

CIENCIAS APLICADAS A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL. INFORMACIÓN PARA EL TERCER TRIMESTRE.

A) CONTENIDOS Y TEMPORIZACIÓN

4º ESO:

TEORIA :

TEMA 5: “EL SUELO. CONTAMINACIÓN Y RESIDUOS”.....ABRIL 2020
TEMA 6 :”DESARROLLO SOSTENIBLE”MAYO 2020
TEMA 7 “ INVESTIGACIÓN , DESARROLLO E INNOVACIÓN”JUNIO 2020

B) METODOLOGIA

Los alumnos/as irán haciendo las tareas que el profesor le vaya indicando a través de Pasen. Las tareas consistirán en elaborar contenidos y cuestiones en su cuaderno de clase acerca de los temas ya indicados. La entrega se realizará en los plazos que se indiquen en cada mensaje. Todos los contenidos a desarrollar se podrán buscar fácilmente en cualquier buscador de internet. Respecto a los contenidos prácticos el alumno/a trabajará proyectos acerca de temas relacionados con el currículo y que mandará al correo ya facilitado por el profesor. El envío de estos mensajes por parte del profesorado se generalizará a través de la plataforma Pasen, excepto aquellos alumnos/as que carezcan de ella, en cuyo caso nos pondremos en contacto con los tutores para ver cuál es el posible mecanismo de comunicación con dichos alumnos. La recepción de las tareas será a través del correo electrónico que el profesor ha facilitado y que está disponible en la web del instituto.

C) PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Para la evaluación ordinaria (final).

Tal como se ha explicado antes hay un cambio en los criterios finales.

Según la Instrucción de 23 de Abril de 2020 de la Junta de Andalucía relativas a las medidas educativas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019/2020, en su instrucción octava punto 4 dice:

“En la evaluación ordinaria, así como para la calificación de las distintas áreas, materias o módulos, se tendrán fundamentalmente en consideración los resultados de los dos primeros trimestres y, a partir de ellos, se valorarán las actividades y pruebas realizadas por el alumnado en el tercer trimestre únicamente si tienen valoración positiva. En este sentido, darán traslado a las familias, por los medios que estimen más convenientes, de los ajustes realizados para llevar a cabo dicha evaluación y para determinar la calificación. “

Por tanto se dará más importancia a las notas de las evaluaciones presenciales que hemos tenido durante el curso que a las evaluadas telemáticamente. De esta forma los criterios para la evaluación ordinaria quedan:

- 1ª evaluación : 40%
- 2ª evaluación : 40%
- 3ª evaluación : 20%

